

Muere un hombre destrozado en un atentado terrorista

Otras cinco personas sufrieron heridas. Hicieron explosión dos niples en 10 de Octubre y Serafines

Dos niples, que hicieron explosión anoche, casi simultáneamente, en sendas tiendas de ropa situadas en la Calzada de 10 de Octubre y Serafines, en Jesús del Monte, mataron a una persona e hirieron grave a cinco más, causando daños de consideración en las vitrinas de esos establecimientos, cuyos cristales fueron destrozados.

De acuerdo con la versión oficial, el primer niple estalló a las 7:45 p. m., y algunos segundos después hizo explosión el segundo, causando la muerte a Enrique Martín Sánchez, de 30 años y vecino de 10 de Octubre 249, habitación 8. Los heridos, que fueron conducidos inmediatamente a la casa de salud "La Purísima Concepción" del Centro de Dependientes, se nombran: Leonel Báez García, de 30 años, vecino de 10 de Octubre 261, habitación 8, grave; Evelio Domínguez, de 24 años, vecino de Serafines 11, grave; René López, de 20 años, vecino de Xifrés 2, letra C, entre Llinás y Benjumeda, menos grave; Salvador Baldomero Blanco, de 24 años, muy grave; y Heriberto Hernández Virgoya, de 27 años, limpiabotas, vecino de Quinta número 1, reparto Martín Pérez, leve. Todos los lesionados, después de ser asistidos por los doctores Álvarez y Gómez, fueron trasladados al Hospital de Emergencias, donde quedaron recluidos, a excepción del último.

Al producirse las explosiones quedando Martín Sánchez sobre el pavimento en un charco de sangre y con parte de la cara destrozada, comenzaron a llegar las autoridades al lugar del hecho, figurando entre las mismas el ministro de Gobernación, doctor Ramón O. Hermida; el jefe de la Policía Nacional, general Rafael Salas Cañizares y numerosos oficiales policíacos, comprobando que los niples fueron colocados en la entrada que forman las vidrieras laterales de

(Continuación de la pág. PRIMERA)

ambas tiendas, distante un comercio de otro unos 8 ó 10 metros. El primer niple destruyó la vidriera de la tienda "Casa Ana", situada en 10 de Octubre 231, de la propiedad de Charles Krost, de 58 años y vecino de Valle 116 y 118, quien se enteró por la radio, en unión de su esposa, Ana Millar, de 51 años.

El segundo niple rompió igualmente, las vitrinas de la tienda "La Via Blanca", situada en 10 de Octubre 249, de la propiedad de José Antonio Quiapo Martínez, de 55 años y vecino de 10 de Octubre 1.316, quien también se encontraba a esa hora en su domicilio con su esposa, Manuela González Rodríguez, de 48 años, que tiene su comercio en sociedad con Ramón Prieto Corteguera, de 47 años y vecino de Aleja 417, Jacomino.

De las primeras investigaciones, practicadas personalmente por el jefe de la Policía, brigadier general Salas Cañizares, se conoció de lo expuesto por la esposa del que resultó occiso, nombrada María Alicia Fernández Vázquez, de 32 años, que su esposo venía desde el reparto "California", donde se encontraba construyendo una casa y que hoy le había colocado el techo. Añadió que al oír las explosiones, creyó que se trataba de un choque, enterándose más tarde del trágico suceso. Dijo, también, que había contraído matrimonio hace 5 años y medio, no teniendo hijos.

Identificó más tarde al que resultó occiso, su hermano Tomás Martín Sánchez, de 47 años y vecino de 10 de Octubre 249, vigilante de la Policía Nacional, adscrito a la Sección Radiomotorizada, así como su otro hermano Juan, de los mismos apellidos.

También en el lugar del hecho se constituyeron el jefe del Buró de Investigaciones, coronel Orlando Piedra; el teniente coronel Juan T. Ledón Iglesias, supervisor de la Sección de Tránsito, quien en unión del capitán José Arencibia, jefe de dicha Sección, ordenaron el desvío del tránsito en la calzada de 10 de Octubre desde la Via Blanca hasta Tulipán; el teniente coronel Martín Pérez; el comandante Rafael Casals, inspector del Cuarto Distrito; el capitán José Robles Cortés, al mando de la Oncena Estación, quien redactó las actuaciones, y varios carros patrulleros que contenían a los curiosos.

Los médicos forenses, doctores Antonio Bretón y Moisés Jacob, reconocieron el cadáver en presencia de las autoridades policíacas, certificando las heridas que le causaron la muerte, dándose cuenta más tarde al Tribunal de Urgencia, mientras continúan las investigaciones.